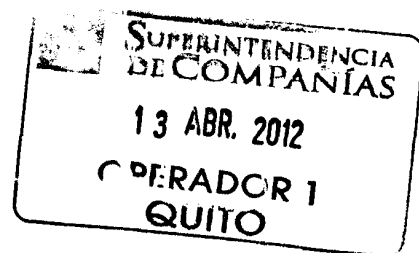


Quito, 21 de marzo 2012

SEÑORES
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA CIA. SAVIR
INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta. Debo informar a Ustedes, las actividades desarrolladas por la Compañía en el ejercicio económico del año dos mil once:

1.- ESTADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

El principal y único proyecto desarrollado por la Cia. es el denominado "PUERTA DE MÁLAGA" donde tenemos la construcción de departamentos que están acabados, solo nos faltan coger fallas, y para la entrega de los departamentos les ponemos las tiraderas, complementos eléctricos, pintura de fallas, etc. Pero la venta de los departamentos es muy lenta dado al alto grado de construcciones de todo tipo en especial de casas que es lo que prefiere el Cliente.

Otros bienes de la Compañía, como son los departamentos en la León, se han podido vendido vender pese a que estos tienen un precio bajo dado el estado de descomposición de la terminal de la calle León donde están ubicadas estos dos inmuebles, otros departamentos están arrendados y algunos vacíos.

Estamos tratando de realizar proyectos habitacionales, donde tenemos terrenos desocupados que nos cobran los Municipios fuertes multas, pero tratamos de capitalizar con las ventas en Calderón para dar inicio a proyectos que se vislumbran muy atractivos.

Como observarán en los balances no tenemos utilidad, baja de \$ 3.160.63

Esperamos se empuje en ventas en este año que pretendemos salir de los departamentos de Calderón.

2.1. TERRENOS GUAMANI: Como ers de vuestro conocimiento, en la zona tenemos dos terrenos: uno con 17.251.m2 y otro con 5.000 m2 y llevamos mas de un año con un proyecto de construcción que el I. Municipio no lo aprueba pero si traza calles a su antojo.

2.-1.1 AÑO 2011: Por el terreno de 17.251 m2 el año 2011 pagamos al I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la suma de USD 635.84 por concepto de MULTA POR SOLAR NO EDIFICADO Y usd 665.84 por concepto de impuesto y con un total de USD 1.301.68.

AÑO 2012 Sin declaración de utilidad pública, no notificación alguna, el I. Municipio capitalino, ha trazado vías por el terreno con un total de 1.943.75 m2 UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 75 m2. Dejando el terreno con un área de 15.307.25 m2 y nos cobraron por el solar no edificado USD 2.082.79 y por impuesto de USD 7.440.29.

2.1.2 AÑO 2011 TERRENO DE 5.000 m2

2.1.2 Por el terreno de 5.000 m2 pagamos por concepto de multa por solar no edificado USD 185.00 y por impuesto USD96.30 con un total de USD 281.30.

Para el año 2012 nos encontramos con las siguientes obligaciones municipales:

Solar no edificado USD 681.00
Obras del Distrito USD 541.47 (POSIBLE LAS VÍAS QUE ABREN EN MI TERRENO)
Impuesto USD1.340.15
ELLOS SUMAN USD 2.591.06

Con fecha 18 de enero del presente año, presentamos el reclamo correspondiente, pese a las gestiones realizadas hasta la presente no tenemos contestación alguna.

Estamos empujando la confección de planos y su legalización para procurar financiamiento y construir casas y zona comercial en un lugar que todos los días mejora.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAIS A LAS FERIAS.

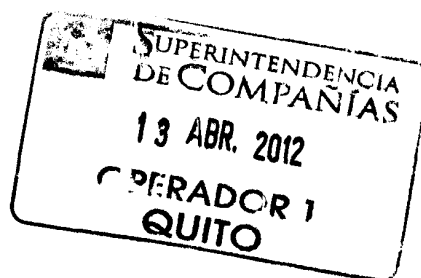
El concurrir a las ferias, constituye un fuerte gasto y verdadero sacrificio tanto por el trámite previo al viaje, como el viaje en sí mismo, pero la gente ecuatoriana que se encuentra en el exterior, tiene mucho interés por comprar bienes raíces, pero también tienen miedo invertir por el sin número de estafas que les han ocasionado. Pese a todo considero que es la mejor ventana para promocionar las ventas de bienes raíces. Razón por la que se requiere la autorización para los gastos y el viaje.

Igualmente se requiere la autorización de la JUNTA para continuar con la venta de los departamentos y en general de los bienes inmuebles ya que es uno de los objetivos de la Cia., y la autorización tiene que ser en general para no tener que recurrir a la Junta cada vez que se tenga un Cliente para vender.

Aspirando que las resoluciones que tome la Junta sean las más convenientes para los intereses de la Empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA COMPAÑÍA SAVIR:

INGRESOS	99.282.61
SERVICIOS ARRIENDOS TARIFA 12	39.359.19
EGRESOS	
COSTO DE SERVICIOS	96.129.98
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
GASTOS NO OPERACIONALES	
UTILIDAD	3.160.62
15% TRABAJADORES	474.09
24 % IMPUESTO A LA RENTA	644.73
10% RESERVA LEGAL	204.17
10% RESERVA ESTATUTARIA	204.17
PARTICIPACIONES ACCIONISTAS	1.633.42



De los señores Directores y Accionistas, muy atentamente,


EFRAÍN RIVAS FELIX
GERENTE GENERAL